



CONANI
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

**ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION DE
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

La Unidad Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No 543-12, en el Procedimiento de Compra Menor **CONANI-CONANI-DAF-CM-2019-0035 "Contratación de los servicios para realizar catering en diferentes dependencias a nivel nacional para realización de la Campaña Nacional Promoción Crianza Positiva para realizarse en el mes de noviembre."**

De conformidad con lo dispuesto en el manual de Procedimiento de Compra Menor, el ocho (8) día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron los Miembros de la Unidad Administrativa, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación, del 06 de septiembre del 2012.

El Sr. **Carlos Fuentes**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer, verificar y validar el Informe de evaluación de la propuesta presentada realizado por el perito designado, las recomendaciones de adjudicación e incidencias.
2. Ordenar la notificación de la adjudicación conforme al procedimiento y plazo establecido en el cronograma de actividades de la ficha técnica.

CONSIDERANDO: Que, tal como establece la legislación sobre la materia, en fecha primero (1ero) de octubre del 2019, fueron abiertos los Sobres A y B, tal como se estableció en la ficha técnica del proceso, se verificó que la oferta presentada había aportado todos los documentos solicitados en los sobres anteriormente mencionados.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por la empresa **RIVERSAND GROUP, SRL**; cumple con los requisitos establecidos en la Ficha Técnica en cuanto a la presentación de los documentos solicitados, se les comunicó a los presentes en la apertura, que las ofertas y las muestras presentadas pasan a la evaluación por parte de los peritos evaluadores.

CONSIDERANDO: Que el informe de evaluación realizado por el perito designado para evaluar las propuestas presentadas, según criterio de cumple o no cumple en cuanto a las especificaciones establecidas en la ficha técnica del proceso, las muestras presentadas por la empresa **RIVERSAND GROUP, SRL**; cumplió en cuanto a la forma de presentación y sabor.

CONSIDERANDO: Que la oferta presentada por la empresa anteriormente señalada fue por un valor total de Un Millón Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$ 1,097,400.00), conteniendo en su oferta errores aritméticos de naturaleza subsanable, se procedió a subsanar conforme a lo establecido en el artículo No.92 del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones. -

POR TALES MOTIVOS: La Unidad Administrativa, resoluto lo siguiente:

PRIMERO: VALIDAR, como al efecto **VALIDA**, el Informe de evaluación de las propuestas presentadas realizado por los peritos designados.

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas elaborado por los peritos designados.

TERCERO: ADJUDICAR, como el efecto **ADJUDICA**, el proceso de Compra Menor **CONANI-DAF-CM-2019-0035** conforme a lo detallado a continuación:

- **REAGAN BUSSINES IMPORTS, SRL:**

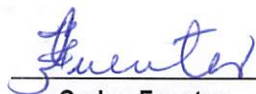
No. ítems	Descripción de los servicios	Cantidad de servicios	Precio Unitario sin ITBIS	Precio Unitario con ITBIS
1	Servicios de catering para 100 personas para el 1 de noviembre del 2019.	1	\$20,000.00	\$23,600.00
2	Servicios de catering para 450 personas para el 5 de noviembre del 2019.	1	\$125,000.00	\$147,500.00
3	Servicios de catering para 250 personas para el 6 de noviembre del 2019	1	\$40,000.00	\$47,200.00
4	Servicios de catering para 300 personas para el 7 de noviembre del 2019	1	\$20,000.00	\$23,600.00
5	Servicios de catering para 150 personas para el 8 de noviembre del 2019	1	\$20,000.00	\$23,600.00
6	Servicios de catering para 100 personas para el 11 de noviembre del 2019	1	\$10,000.00	\$11,800.00

CUARTO: ORDENAR como al efecto **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, notificar los resultados sobre la Adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del pliego de condiciones específicas.

QUINTO: Remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de este Consejo.

Monto total adjudicado				1,121,000.00
7	Servicios de catering para 400 personas para el 12 de noviembre del 2019	1	\$100,000.00	\$118,000.00
8	Servicios de catering para 200 personas para el 13 de noviembre del 2019	1	\$60,000.00	\$70,800.00
9	Servicios de catering para 450 personas para el 14 de noviembre del 2019	1	\$125,000.00	\$147,500.00
10	Servicios de catering para 150 personas para el 15 de noviembre del 2019	1	\$25,000.00	\$29,500.00
11	Servicios de catering para 100 personas para el 18 de noviembre del 2019	1	\$75,000.00	\$82,600.00
12	Servicios de catering para 300 personas para el 19 de noviembre del 2019	1	\$70,000.00	\$82,600.00
13	Servicios de catering para 150 personas para el 20 de noviembre del 2019	1	\$70,000.00	\$82,600.00
14	Servicios de catering para 300 personas para el 21 de noviembre del 2019	1	\$70,000.00	\$82,600.00
15	Servicios de catering para 50 personas para el 22 de noviembre del 2019	1	\$15,000.00	\$17,700.00
16	Servicios de catering para 100 personas para el 25 de noviembre del 2019	1	\$60,000.00	\$70,800.00
17	Servicios de catering para 250 personas para el 26 de noviembre del 2019	1	\$50,000.00	\$59,000.00
18	Servicios de catering para 350 personas para el 28 de noviembre del 2019	1	\$50,000.00	\$59,000.00

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 10:15 a.m., del día Diez (10) del mes de septiembre del año 2019, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.



Carlos Fuentes
Dir. Administrativo-Financiero



Jorge Houellemont
Enc. Dpto. Administrativo



Samuel Ramirez
Enc. Unidad Compra y Contrataciones